

# **CABALGATAS FAMILIARES FCCRCH**

**Desarrollado en conjunto con los presidentes de Casablanca y Cautín los Señores Cristian Court y Eduardo Becker**

El presente será el Reglamento de Cabalgatas Familiares, con cuyo cumplimiento se considerarán válidas como actividad oficial de la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena.

- 1) Deberá ser organizada por una o más Asociaciones afiliadas a la FCCRCH.

La asociación organizadora informará a la oficina de la Federación al menos 30 días antes de la realización de la cabalgata solicitando fecha.

Enviar información del resultado de ésta y nómina de participantes, dentro de los 15 días posteriores a su realización.

- 2) Deberá acreditarse, vía fotografías o videos, la participación de Jinetes de ambos sexos y de niños.

Para que esta actividad sea de carácter familiar e incluyente, si bien es preferentemente una

actividad para los asociados y sus familias, se podrá incluir otros jinetes interesados previa invitación de un asociado, como una forma de estimular el uso del caballo de raza Chilena.

El recorrido deberá ser previamente planificado y conocido de los organizadores, debiendo ser, necesariamente, de poca dificultad a fin de evitar accidentes especialmente entre niños y jinetes no avezados.

### **3) Los caballos**

Deberán ser de raza Chilena (se aceptarán caballos de otras razas excepcionalmente en esta primera temporada reglamentada).

Se sugiere que la asociación organizadora disponga de caballos para préstamo o arriendo para los interesados que no puedan llevar los propios

### **DEL LUGAR.**

Previo al inicio de la cabalgata se deberá hacer una breve exposición del lugar que se va a recorrer, de su topografía, de su suelo, de su flora y fauna y cualquier otra información

relacionada al lugar; se pedirá especialmente ser muy estrictos con el cuidado del lugar, prohibiendo dejar basuras, desperdicios, colillas de cigarrillos etc. El uso del fuego se deberá restringir a lo estrictamente necesario cuando él sea permitido y bajo el manejo de personas responsables, debiendo quedar absolutamente extinguido al término de su aplicación.

Hacer lo posible para gestionar ante las autoridades locales correspondientes el uso de Parques Nacionales y o Reservas Nacionales

Es obligatorio la existencia de un plan de contingencia que deberá ser informado a los participantes al inicio del evento.

La organización velará por el acceso al agua durante y al final del recorrido y forraje para los caballos al término de esta.

## **5) Vestimentas y Aperos**

Los participantes deberán usar atuendos y aperos que se acerquen lo más posible a los del huaso, del campesino y de las tradiciones.

## **6) Actividades**

Durante la realización del evento, será obligatorio desarrollar alguna actividad relacionada con la promoción del caballo Chileno o de las tradiciones del campo chileno. (Ejemplos: sello de raza dentro de los participantes, charlas morfológicas, relatos o muestras de tradiciones, elección de los mejores aperos, pruebas de silla de patrón, Etc.)

## **7) PREMIACIONES Y ESTÍMULOS.**

Se entregarán, al término de la cabalgata y en un momento que se considere adecuado, los siguientes premios o estímulos:

A.\_ Sello de Raza: Se entregará este premio al caballo más representativo de la Raza Caballar Chilena. El Jurado de la ocasión explicará brevemente las características del caballo de acuerdo al estándar de la Raza.

B.\_ Aperos y Jinete más acampado.

C.\_ Jinete mayor y Jinete menor

## **8) RECOMENDACIONES PARA LAS CABALGATAS FAMILIARES**

De acuerdo a las experiencias, se incluyen las siguientes recomendaciones.

A.- Que las cabalgatas se hagan de un solo día, sin alojamiento.

B.- Que los trazados sean de dificultad baja, para no atemorizar a los participantes con menor experiencia.

C.- Que la inscripción incluya valor de alimentación para así congrega a los participantes, fomentando la camaradería y permitir la creación de vínculos y participación en las actividades anexas.

D.-Contar con juegos acampados para los niños.

E.- Como recomendación general para el día de cabalgata se sugiere el siguiente programa:

09.30.\_ Llegada al lugar fijado para encuentro.

10.00. \_ Foto oficial e Inicio de la cabalgata.

11.30.\_ Breve colación

13.00.\_ Término de la cabalgata.

Elección del Sello de Raza.

13.15.\_ Almuerzo. Entrega de premios.

15.00.\_ Inicio de actividades: Cuecas, carrera de sacos, rayuela etc.

Deseamos que las cabalgatas, así como otras actividades, fomenten el uso y la difusión del caballo chileno. Creemos importante que las asociaciones consideren esta actividad dentro de su planificación anual.

Marco Antonio Barbosa Gellona

Director